



‘Votaron en contra de los programas del Bienestar’... Claudia Sheinbaum exhibe al PAN en votación de la Cámara de Diputados



La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** aseguró que la reforma para el bienestar, la cual incluye el **artículo 4** y el **artículo 27 de la Carta Magna**, será constitucional pese a la oposición, “es importante que quede en la memoria de las y los mexicanos que el PAN votó en contra de los programas sociales”.

“Es muy importante que los programas sean constitucionales, pasan de ser programas del bienestar que dependen de la voluntad de un Presidente o Presidenta, a ser derechos constitucionales”, explicó la jefa del Ejecutivo.

“Ya se aprobaron en la Cámara de Diputados, el día que se aprobaron aquí puse un video del presidente del PAN, que habían aprobado en lo general los programas sociales en la Cámara de Diputados y puse el video porque él había dicho que no estaban de acuerdo con los programas sociales, pues resulta que votaron en lo general pero en lo particular votaron en contra”.